

HECHO ESENCIAL**AMERIS VIVIENDA E INTEGRACIÓN SOCIAL FONDO DE INVERSIÓN**

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 6 de noviembre de 2025.-

Señora:

Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica disminución de capital de Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 6 de noviembre de 2025, se acordó en relación con el Fondo una Disminución de capital mediante la disminución del valor cuota en un 18.36% aproximado del patrimonio, por un monto total de **CLP 450.000.000.-** a la Serie Única del Fondo.

La citada disminución de capital se pagará a contar del **miércoles 12 de noviembre de 2025**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5º día hábil anterior a la fecha de pago a prorrata del número de cuotas de que sean titulares, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por cada aportante, o mediante la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge

Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.